

Escuela VIDA

Proceso 24 C

“Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hayamos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo; el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna.”
Tito 3:4-7

**La Salvación:
Su Singular
Propósito y
Sus Tres
Procesos.**

PROCESO 24 C

CONTENIDO DEL NUEVO PACTO

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley, **a fin de que recibiéramos la adopción de hijos**. Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: «¡Abba, Padre!»”
Gálatas 4: 4-6

¿DE QUÉ SE TRATA EL PROCESO 24 C?

A través de este proceso vivificante avanzaremos en permitirle a Dios revelarnos las cláusulas restantes del contenido del Nuevo Pacto que ha hecho con nosotros.

Este proceso es singular pues tiene que ser ministrado como una unidad de Verdad, pero es tan extenso que está organizado en TRES partes (A,B y C) para permitir que puedas enfocar con claridad y sencillez su contenido y le permitas al Espíritu Santo establecer en tu ser cada una de sus partes

Para continuar con esta unidad, el Proceso 24-C busca facilitar en tu vida:

1. Que seas traído por el Espíritu Santo a comprender que **ninguna enseñanza humana a humanos respecto a Dios funciona**, y que es por esto que en el Pacto de Adopción, Dios se compromete a enseñarte personalmente. La quinta cláusula del Pacto te llevará a ver claramente porqué Él NO delegaría nunca el que tú seas enseñado por NADIE, excepto por Él a través de su Espíritu y a recibirle como tu único Maestro.
2. Que puedas comprender que **TODO el pecado de todo el mundo YA está pagado por Jesús** y que por lo tanto tienes acceso a la realidad del verdadero Perdón, el Perdón Absoluto. Serás invitado a recibir esta sexta promesa del Pacto de Adopción que es la destrucción absoluta y eterna del pecado EN Cristo, y por lo tanto, EN ti, como nueva creación.
3. Que seas confrontado por la Verdad de Dios para **despojarte de la visión de ti mismo que te dice “eres humano y es absolutamente lógico y correcto que seas un pecador”**. La séptima promesa del Pacto es la invitación de Papá a que recibas el PODER divino para VERTE en la promesa del Pacto Eterno, viéndote PERFECTO por obra de nuestro Padre, de nuestro Hermano Jesús y del Espíritu Santo.

INTRODUCCIÓN

Estoy en el proceso de recibir cada aspecto del Pacto de Adopción que mi Padre hace conmigo. Las 4 cláusulas que ya he procesado con Abba son:

1. Él me revela su Verdad - “Porque pone sus leyes en mi mente”
2. Él me vivifica en su naturaleza = “Porque sobre mi corazón escribe su verdad”
3. Él se compromete absolutamente a mi favor = “Porque Es MI Dios”
4. Él me hace su familia = “Porque vengo a ser Pueblo Suyo”

Hasta este punto, el Pacto de Adopción es verdaderamente asombroso; pero mi Padre no hace nada a medias ni tampoco lo hace sin que sea un compromiso legal. El Pacto que me hace Su hijo continúa y yo estoy listo para recibir TODO Su pacto.

El producto de recibir cada cláusula del Pacto es transformador; recibir cada Verdad me trae a un estado de reposo, lo cual es totalmente opuesto a lo que fue mi existencia humana. En ella todo dependía de mí; **ahora TODO depende de mi Padre, de su fidelidad, de su capacidad para hacer aquello a lo que se compromete; de su carácter.**

Ya conozco a Abba en su carácter, ¡El es perfecto! Y por lo tanto puedo gozarme al oír al Espíritu Santo decirme en Filipenses 1:6:

“estando convencido precisamente de esto: que el que **comenzó en mi la buena obra**, la perfeccionará hasta el día de Cristo Jesús”

La obra perfecta de mi Padre está siendo operada por el Espíritu Santo en mi ser y me dispongo ahora a recibir las 3 cláusulas restantes del Pacto de Adopción.

Cláusula 5 - PROMESA 5:

“Y NINGUNO DE ELLOS ENSEÑARA A SU CONCIUDADANO NI NINGUNO A SU HERMANO, DICRIENDO: “CONOCE AL SEÑOR”, PORQUE TODOS ME CONOCERÁN, DESDE EL MENOR HASTA EL MAYOR DE ELLOS”

El Antiguo Pacto dependía de la enseñanza externa y humana de la ley impartida por el sacerdocio levítico y por los padres de familia a sus hijos. (Deuteronomio 6:1-9) Pero su ineficacia no se hizo esperar; tanto durante la vida de Moisés, quien impartió la ley, como antes de la muerte de Josué, quien sucedió a Moisés, la evidencia de que la enseñanza provista por seres humanos a seres humanos era incapaz de producir

ningún fruto divino en el ser sujeto a la naturaleza humana fue contundente e innegable.

Es preciso notar que la misericordia de Dios operó en tantos que se dispusieron a temer a Jehová y que la integridad de sus corazones fue premiada con las visitaciones que podemos ver en personas como Abraham, José, Moisés, Josué, Samuel, David y tantos más; pero ellos eran la excepción, no la regla.

En total contraste con ellos, vemos la decadencia del ser humano aún dentro del cuerpo sacerdotal de los levitas, quienes estaban en la continua práctica de las ordenanzas y el culto de la ley; este fue el caso en las vidas de los hijos de Elí por ejemplo. Y vemos lo mismo sucediendo con el sanedrín que por corrupción y ventaja política condenó a Jesús a morir.

La magnitud de la perversidad que la corrupción alcanzó nos es comunicada en el libro del profeta Ezequiel, donde se nos cuenta que dentro del templo mismo, en las cámaras secretas de los sacerdotes se practicaban todo tipo de perversidad sexual, de culto a ídolos y ¡aún de sacrificios humanos a dioses ajenos!

Ahora bien, otro factor vitalmente importante a conocer, es que la única provisión para que seamos hechos hijos de Dios es el que la VERDAD que Jesús es, me sea “enseñada”. O sea, que si no “aprendo” Verdad, no podemos ser hechos hijos de Dios. Pero, ¿Usaría Dios el mismo sistema ineficaz de enseñanza de humanos a humanos que operó bajo el sacerdocio levítico? ¿Arriesgaría su propósito de cumplir su motivo con “delegar” una vez más el sistema de entrega de Verdad en manos de hombres falibles? ¡Absolutamente NO!

Es por ello que esta cláusula del Nuevo Pacto es la más extensa. Y me permite ver con claridad lo celoso que Dios es respecto a cómo es entregada su valiosa y carísima Verdad a mi vida y a la de cada individuo, estableciendo inequívocamente que NO HABRÁ DELEGACIÓN:

**“Y NINGUNO DE ELLOS ENSEÑARÁ A SU CONCIUDADANO
NI NINGUNO A SU HERMANO, DICENDO: “CONOCE AL SEÑOR”,
PORQUE TODOS ME CONOCERÁN,
DESDE EL MENOR HASTA EL MAYOR DE ELLOS”**

Aquí está el problema singular más acérrimo del cristianismo: El haber suplantado a Dios como único maestro para aceptar el engaño de imponer el sistema levítico de enseñanza - aprendizaje dentro de la iglesia y en los hogares. No es sorpresa que tal sistema sea estéril del fruto del Espíritu Santo y sí abunda en producir las obras de la carne que el Espíritu Santo enlista en Gálatas 5.

Es totalmente irracional creer que Dios utilizaría aquello que había demostrado ser ineficaz, aquello que ha establecido su total fracaso, aquello que en su práctica llena de orgullo a la persona que lo hace lo cual Dios aborrece, y llena de ignorancia arrogante a las personas, ¡NO! Dios no utilizaría ese sistema. ¡De ninguna manera!

Muchos años atrás, por medio del profeta Isaías dijo el Espíritu Santo en el capítulo 54:13:

“Y todos tus hijos *serán* enseñados de Jehová; y multiplicará la paz de tus hijos.”
(RVG)

NADIE, excepto Dios por el Espíritu Santo puede ministrar VERDAD vivificante al espíritu de mi ser. NADIE más puede abrir los ojos de mi entendimiento y darme Espíritu de revelación en el conocimiento de Él; NADIE más puede proveerme de FE divina para capacitarme en creerle a Dios; nadie más puede producir en mí el querer y el hacer de la voluntad de Dios; nadie más tiene palabras que son Espíritu y son Vida, palabras de Vida Eterna; nadie más puede comprobarme la realidad eterna de la Verdad que me revela, ni mucho menos escribir esas palabras vivificantes en las tablas vivas de mi corazón (espíritu) para que la Vida de Dios opere y sustente mi existencia; ¡NADIE EXCEPTO DIOS!

Dios declara en Oseas 4:1-10 la ineficacia de la enseñanza levítica al decir

“Oíd la palabra de Jehová, hijos de Israel, porque Jehová contiene con los moradores de la tierra; porque no *hay* verdad, ni misericordia, ni conocimiento de Dios en la tierra. Perjurar, mentir, matar, hurtar y adulterar prevalecen, y derramamiento de sangre tras derramamiento de sangre. Por lo cual, se enlutará la tierra, y se extenuará todo morador de ella, con las bestias del campo, y las aves del cielo; y aun los peces del mar fallecerán. **Ciertamente hombre no contiene ni reprenda a hombre, porque tu pueblo es como los que resisten al sacerdote.** Caerás por tanto en el día, y caerá también contigo el profeta de noche; y a tu madre talaré. **Mi pueblo fue destruido porque le faltó conocimiento. Porque tú desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio; y porque olvidaste la ley de tu Dios, también yo me olvidaré de tus hijos.** Conforme a su grandeza así pecaron contra mí; *por tanto*, cambiaré su honra en afrenta. Comen del pecado de mi pueblo, y en su maldad levantan su alma. Tal será el pueblo como el sacerdote: y visitaré sobre él sus caminos, y le pagaré conforme a sus obras. Y comerán, mas no se saciarán; fornicarán, mas no se aumentarán; porque dejaron de escuchar a Jehová.

Puedo ver la importancia que tiene el conocimiento de Verdad y también puedo ver las desastrosas consecuencias que acarrea la ignorancia de ella, y puedo entender el por qué de la respuesta tan gráfica de Jesús a los fariseos: “¡Ciegos guías de ciegos!” Ninguna enseñanza humana a humanos respecto a Dios funciona y es por esto que en el Pacto de Adopción Dios se compromete a enseñarme.

Es por esto que en 1 Corintios 2:4-16 El Espíritu Santo me dice:

“... y mi palabra y mi predicación no *fue* con palabras persuasivas de humana sabiduría, sino con demostración del Espíritu y de poder; **para que vuestra fe no esté fundada en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios.** Pero hablamos sabiduría entre perfectos; y sabiduría, no de este mundo, ni de los príncipes de este mundo, que se desvanece. **Mas hablamos sabiduría de Dios en misterio, la *sabiduría* encubierta, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria;** la que ninguno de los príncipes de este mundo conoció; porque si la hubieran conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de gloria. Antes, como está escrito: **Ojo no ha visto, ni oído ha escuchado, ni han subido en corazón de hombre, las cosas que Dios ha preparado para los que le aman. Pero Dios nos *las* reveló a nosotros por su Espíritu;** porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios. Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? **Así tampoco nadie conoce las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios. Y nosotros hemos recibido, no el espíritu del mundo, sino el Espíritu que es de Dios, para que conozcamos lo que Dios nos ha dado;** lo cual también hablamos, no con palabras que enseña la humana sabiduría, sino con las que enseña el Espíritu Santo, acomodando lo espiritual a lo espiritual.

Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura; y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente. Pero el que es espiritual juzga todas las cosas; mas él no es juzgado por nadie. **Porque ¿quién conoció la mente del Señor, para que le instruyese? Mas nosotros tenemos la mente de Cristo.”**
(RVG)

¡Toda mi existencia como hijo(a) de Dios depende de la operación de Verdad Divina en tu ser! Es lo más vital de la Nueva Criatura que es la creación máxima de Dios que tú y yo somos como ¡Sus Hijos! El aire es vital para la existencia física en la tierra, pero la Verdad Divina es mucho más vital para mi existencia; si ella no habita en mi espíritu, si ella no opera mi existencia, ¡NO EXISTO COMO HIJO(a) DE DIOS!

Ahora comprendo por qué Dios NO delegaría nunca el que yo sea enseñado por NADIE excepto Él, a través de su Espíritu. Lo declaró Jesús en Juan 14:23-26:

“Respondió Jesús y le dijo: Si alguno me ama, mis palabras guardará; y mi Padre le amará, **y vendremos a él, y haremos con él morada.** El que no me ama, no guarda mis palabras; y la palabra que habéis oído no es mía, sino del Padre que me envió. Estas cosas os he hablado estando con vosotros. Mas el Consolador, **el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, Él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho.”** (RVG)

Todo en mi existencia como hijo(a) de Dios nace y es sustentado por lo que el Espíritu Santo me enseña y hace realidad en mi ser. ¿Qué entonces del ministerio de “Maestro”? ¿Del concepto de que somos llamados a enseñar la Verdad a otros? Escuchemos a Jesús sobre el tema:

“Mas vosotros no queráis que os llamen Rabí; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis vuestro padre a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en el cielo. Ni seáis llamados maestros; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo. Y el que es mayor entre vosotros, sea vuestro siervo. Porque el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.” Mateo 23:8-12 (RVG)

Los ministerios descritos en Efesios 4 por el Espíritu Santo, son los ministerios de Cristo a cada hijo(a) de Dios por el Espíritu Santo; no son las delegaciones a individuos para que ellos hagan la obra de Cristo en su lugar. Somos incluidos en lo que Él hace por gracia, porque al recibir su gracia venimos a ser “CASA DE DIOS” “Piedras Vivas” construidas para ser una “casa espiritual y sacerdocio santo” PERO NUNCA PARA SUPLANTAR EL MINISTERIO DE CRISTO COMO SUMO SACERDOTE EN LA VIDA DE OTROS.

¡Nunca más aceptare ser enseñado excepto por el Espíritu Santo! Permítele hacerlo por quien a Él le plazca; sea en tu meditación personal con Él en la Escritura; a través de tu vida diaria; por lo que Él habla a través de cualquiera de los hijos de Dios; aún a través de lo que Él te muestra en lo que dice el mundo y lo que hay en el mundo; y por supuesto en lo que recibes de Él a través de Escuela Vida.

¡SI EL ESPÍRITU NO ES QUIEN TE ENSEÑA, NO ESTÁS RECIBIENDO VERDAD DIVINA! ¡Y no habrá fruto en tu vida! Todo el contenido de las palabras de Jesús en Mateo 23:13-36 registra las palabras de Jesús a los escribas y fariseos, pero tengo en cuenta que ellos eran eruditos humanos en la Escritura. La estudiaban, la investigaban la memorizaban y buscaban practicarlo, pero todo ese esfuerzo no les hizo sabios en la Verdad. ¡Eran ignorantes absolutos de la Verdad Divina!

“Mas ¡ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque cerráis el reino de los cielos delante de los hombres; porque ni entráis, ni a los que están entrando dejáis entrar. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque devoráis las casas de las viudas, y por pretexto, hacéis largas oraciones; por tanto llevaréis mayor condenación. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque recorréis mar y tierra para hacer un prosélito, y una vez hecho, lo hacéis dos veces más hijo del infierno que vosotros. ¡Ay de vosotros, guías ciegos!” (rvg)

Y para los que hasta hoy hemos creído que somos “delegados” de Dios para enseñar, evangelizar, pastorear, profetizar o apostolizar las vidas de otros en el nombre de Jesús; hoy somos invitados a desistir de ese engaño y arrepentirnos en polvo y ceniza.

¡Porque sólo Jesús puede hacer realidad la promesa de adopción! ¡Sólo Él es el autor y consumidor de la fe! ¡Él es el único Sumo Sacerdote de Nuestra Profesión!

Qué maravillosa promesa es la quinta cláusula del Pacto de Adopción: “ENSEÑADO POR DIOS, DIRECTA, ÍNTIMA, INDIVIDUALMENTE” ¡Disfruto ser el objeto de Ágape!

Abba: Desecho toda enseñanza que no sea la que tu Espíritu me da. Humillo mi corazón y mis pensamientos para depender como un recién nacido de ti y de nadie o nada más, de forma que me traigas al conocimiento de tu Verdad. Recibo tu pacto la promesa que me haces de que Tú me enseñas y enseñarás para que venga a conocerte íntimamente. Gracias por tu promesa. ¡La recibo con gozo!

REALIZA A CONTINUACIÓN LA PARTE DEL ÁGAPE QUE CORRESPONDE

ÁGAPE 24C

CLÁUSULA 5 “.....PORQUE TODOS ME CONOCERÁN...”

**“YO ME HAGO CARGO
PERSONALMENTE DE
SUMINISTRAR VERDAD A TU VIDA
Y DE ENSEÑARTE A ANDAR EN
ELLA. NO TENGO DELEGADOS.”**

- Papá



¡Toda tu existencia como hijo(a) de Dios depende de la operación de Verdad Divina en tu ser! Es lo más vital de la Nueva Criatura que es la creación máxima de Dios: ¡Sus Hijos!

SECCIÓN I. Ahora comprendo por qué Dios NO delegaría nunca el que yo sea enseñado por NADIE excepto ÉL, a través de su Espíritu. Todo en mi existencia como hijo(a) de Dios nace y es sustentado por lo que el Espíritu Santo me enseña y hace realidad en mi ser.

Lee las siguientes porciones de la Escritura y contesta según corresponda.

A. UN MAESTRO DISPONIBLE 24/7 PARA ENSEÑARME

Salmos 16:7

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁷ Bendeciré a Jehová que me aconseja;
aun en las noches me enseña mi conciencia.

1. ¿A quién eliges reconocer como tu consejero personal? ¿Por qué?

2. ¿Estás dispuesto a permitir que el Maestro haga Su trabajo de instrucción directa en tu ser aún cuando duermes?

B. UN MAESTRO QUE NO HACE ACEPCIÓN DE PERSONAS

Isaías 54:13

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

¹³ **Todos tus hijos serán enseñados por Jehová,**
y se multiplicará la paz de tus hijos.

1. ¿Qué clase de relación puedes tener con el Maestro al reconocer que Él no tiene hijos preferidos, que jamás discrimina, ni menosprecia?

2. Describe aquellos argumentos que tú mismo has puesto para evitar recibir Su enseñanza. (Ejem: “es que yo no soy tan espiritual como esa otra persona”, “es que a mí Dios no creo que me quiera hablar directamente” etc.) Ríndelos a Dios y reconoce al Espíritu Santo como tu único Maestro.

C. UN MAESTRO PERSONALIZADO

Salmos 32:8-10

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁸ «**Te haré entender y te enseñaré el camino** en que debes andar; sobre ti fijaré mis ojos.⁹ No seáis como el caballo, o como el mulo, sin entendimiento, que han de ser sujetos con cabestro y con freno, porque si no, no se acercan a ti.»

1. ¿Se conformará Dios con que te sientas que eres parte de una clase de 500 personas donde el maestro no tiene ni idea de tu nombre? Describe cómo te sientes al descubrir que no eres un número más en su clase:

2. En base a la Escritura citada, ¿puedo poner resistencia a la enseñanza de Dios en mi vida?

D. UN MAESTRO DE ALTÍSIMO NIVEL

Jeremías 33:3

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

³ Clama a mí y yo te responderé, **y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces.**

1. La categoría del Maestro que tienes a tu disposición le certifica para tu enseñanza. ¿Qué es lo que Dios está dispuesto a enseñarte?

2. ¿Permitirás que alguien más suplante el lugar de Maestro que solo el Espíritu Santo puede tomar en tu vida?

E. UN MAESTRO INTERESADO EN QUE COMPRUEBE LA VERDAD

Salmos 25:14

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

¹⁴La comunión íntima de Jehová es con los que lo temen,
y **a ellos hará conocer su pacto.**

1. Ahora que conoces el compromiso de Dios con respecto a tu enseñanza, ¿te conformarás con obtener información bíblica ó conocimiento intelectual sobre quién es Dios?

2. De acuerdo a la Escritura citada, ¿qué es lo que Dios está determinado a llevarte a comprobar?

F. UN MAESTRO CONSOLADOR

Salmos 94:18-20

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

¹⁸Cuando yo decía: «Mi pie resbala»,
tu misericordia, Jehová, me sostenía.

¹⁹**En la multitud de mis pensamientos íntimos,
tus consolaciones alegraban mi alma.**

De acuerdo a la Escritura citada, ¿cómo te asiste el Maestro en los momentos en que te sientes desfallecer?

G. UN MAESTRO RESPETUOSO DE MI AUTORIDAD

Salmos 143:10

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

**¹⁰ Enséñame a hacer tu voluntad,
porque tú eres mi Dios;
tu buen espíritu me guíe
a tierra de rectitud.**

Exprésale a Dios tu necesidad de ser enseñado directamente por Él (sin intermediarios) en cada una de las áreas de tu vida:

H. UN MAESTRO INTERESADO EN INSTRUIRME EN LAS CUESTIONES PRÁCTICAS Y COTIDIANAS

Salmos 16:11

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

**¹¹ Me mostrarás la senda de la vida;
en tu presencia hay plenitud de gozo,
delicias a tu diestra para siempre.**

¿Qué es lo que tú vas a recibir al prestarte a ser enseñado por el Espíritu Santo?

I. UN MAESTRO CUYO MOTOR ES EL AMOR DE UN PADRE.

Proverbios 4:1-2

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

»**Escuchad, hijos, la enseñanza de un padre;**

estad atentos, para adquirir cordura.

²Yo os doy buena enseñanza;

por eso, no descuidéis mi instrucción.

El Espíritu Santo no es un Maestro interesado en que obtengas una calificación, sino en que te prestes para que el amor del Padre sea manifestado a tu vida. Escribe Proverbios 4:1-2 como una declaración personal en la que tú te dispones a ser enseñado:

J. EL MAESTRO NO DEJA FUERA NINGÚN ÁREA DE MI SER SIN QUE ÉL INTERVENGA

Santiago 4:5

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁵¿O pensáis que la Escritura dice en vano: «**El Espíritu que él ha hecho habitar en nosotros nos anhela celosamente**»?

¿Existe algún área de tu vida en la que el Maestro no esté interesado en participar con su enseñanza? ¿Qué significa que Él te anhela celosamente?

El problema singular más acérrimo del cristianismo: El haber suplantado a Dios como único maestro para aceptar el engaño de imponer el sistema levítico de enseñanza - aprendizaje dentro de la iglesia y en los hogares.

Sección II. NADIE puede comprobarme la realidad eterna de la Verdad que me revela, ni mucho menos escribir esas palabras vivificantes en las tablas vivas de mi corazón (espíritu) para que la Vida de Dios opere y sustente mi existencia; ¡NADIE EXCEPTO DIOS!

Vayamos entonces a comprender mejor ¿qué entonces del ministerio de “Maestro”? ¿Qué del concepto de que somos llamados a enseñar la Verdad a otros?

Lee las siguientes Escrituras y respóndele a Dios tu decisión en el recuadro que está al final de esta sección.

Los ministerios descritos en Efesios 4 son los ministerios de Cristo a cada hijo(a) de Dios por el Espíritu Santo.

Estos NO son las delegaciones a individuos para que ellos hagan la obra de Cristo en su lugar.

Efesios 4:11-13

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

¹¹Y él mismo constituyó a unos, **apóstoles**; a otros, **profetas**; a otros, **evangelistas**; a otros, **pastores y maestros**, ¹²a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, ¹³hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al hombre perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.

Somos incluidos en lo que Él hace por gracia, porque al recibir su gracia venimos a ser

“CASA DE DIOS”

“Piedras Vivas” construidas para ser una “casa espiritual y sacerdocio santo”

PERO NUNCA PARA SUPLANTAR EL MINISTERIO DE CRISTO COMO SUMO SACERDOTE EN LA VIDA DE OTROS.

1 Pedro 2:5

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁵vosotros también, como **piedras vivas**, sed edificados como **casa espiritual y sacerdocio santo**, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo.

Si alguna vez has creído que has sido hecho “delegado” de Dios para enseñar, evangelizar, pastorear, profetizar o apóstolizar las vidas de otros en el nombre de Jesús; hoy eres invitado a desistir de ese engaño y arrepentirnos en polvo y ceniza. ¡Porque sólo Jesús puede hacer realidad la promesa de adopción! ¡Sólo Él es el autor y consumidor de la fe! ¡Él es el único Sumo Sacerdote de Nuestra Profesión! Exprésale a Dios tu decisión para prestarte para ser CASA DE DIOS:

¡SI EL ESPÍRITU NO ES QUIEN TE ENSEÑA, NO ESTÁS RECIBIENDO VERDAD DIVINA!

Cláusula 6 - PROMESA 6: “Porque seré propicio a sus injusticias”

Viene ahora la promesa que es el corazón mismo de Ágape: ¡LA PROMESA DE PERDÓN! Perdón divino, perdón absoluto, perdón eterno. Esta promesa está escrita en tiempo futuro porque fue profetizada por el Espíritu Santo siglos antes de la ejecución del pago propiciatorio que realizó Jesús a favor nuestro; y segundo, porque esta propiciación tiene también que ser ministrada individualmente por el Espíritu Santo al espíritu de cada persona que elige aceptar ser adoptado por Dios.

En Hebreos 10:1-18 Espíritu Santo establece que la propiciación es un hecho consumado. Nada ni nadie puede deshacerlo:

“Porque la ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan. De otra manera cesarían de ofrecerse, ya que los adoradores, limpios una vez, no tendrían más conciencia de pecado. Pero en estos *sacrificios* cada año se hace memoria de los pecados. Porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados.

Por lo cual, entrando en el mundo, dice: sacrificio y ofrenda no quisiste; Mas me preparaste cuerpo: Holocaustos y *sacrificios* por el pecado no te agradaron. Entonces dije: He aquí que vengo (en la cabecera del libro está escrito de mí) para hacer, oh Dios, tu voluntad. Diciendo arriba: Sacrificio y ofrenda, y holocaustos y *expiaciones* por el pecado no quisiste, ni te agradaron (cuyas cosas se ofrecen según

la ley). Entonces dijo: He aquí que vengo para hacer, oh Dios, tu voluntad. Quitá lo primero, para establecer lo postrero. **En esa voluntad nosotros somos santificados, mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una sola vez.** Y ciertamente todo sacerdote se presenta cada día ministrando y **ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Pero Éste, habiendo ofrecido por los pecados un solo sacrificio para siempre,** se ha sentado a la diestra de Dios, de aquí en adelante esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies. **Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados. Y el Espíritu Santo también nos da testimonio; porque después que había dicho: Éste es el pacto que haré con ellos: Después de aquellos días, dice el Señor: Daré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré; y nunca más me acordaré de sus pecados e iniquidades. Pues donde hay remisión de éstos, no hay más ofrenda por el pecado.”** (RVG)

El singular problema que nos mantuvo prisioneros de la maldición por el legado de Adán y Eva, fue el pecado; y lo hace peor aún, el hecho de que lo heredamos genéticamente; nuestro espíritu, alma y cuerpo no tenían escape de su terrible dominio del pecado; y consecuentemente, cada comisión de actos pecaminosos acumulaba ira y nos hacía sujetos de condenación y muerte y cada vez más separados de Dios; de hecho, Dios especifica que “yo era su enemigos” en Romanos 5:10. La sexta promesa del Pacto de Adopción asegura la destrucción absoluta y eterna de este singular problema: La destrucción del pecado EN Cristo, y por lo tanto, EN mí como nueva creación; esto es la realidad del verdadero Perdón, el PERDÓN ABSOLUTO. Esto lo establece el Espíritu Santo en Romanos 5:12 y 15-19:

“Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.”

“Así también fue el don, mas no como el pecado. Porque si por el pecado de uno muchos murieron, mucho más la gracia de Dios abundó para muchos, y el don de gracia por un hombre, Jesucristo. Y el don, no fue como por uno que pecó; porque ciertamente el juicio vino por uno para condenación, mas el don es de muchos pecados para justificación. Porque si por un pecado reinó la muerte, por uno; mucho más los que reciben la gracia abundante y el don de la justicia reinarán en vida por uno, Jesucristo. Así que, como por el pecado de uno vino la condenación a todos los hombres, así también, por la justicia de uno, vino la gracia a todos los hombres para justificación de vida. Porque como por la desobediencia de un hombre muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, muchos serán constituidos justos.” (rvg)

Esta maravillosa promesa contiene el secreto de “PACIENCIA” que Ágape es; antes de la fundación del mundo, Cuando Dios conoció la posibilidad de que el hombre eligiera conocer el mal lo cual estaría sujeto a la voluntad de Adán, Dios proveyó la solución;

¡El Cordero de Dios fue inmolado EN PROPICIACIÓN POR LOS PECADOS DE TODO EL MUNDO! Antes de la fundación del mundo (1Juan2:2) El Espíritu Santo nos muestra las riquezas de la profundidad inescrutable de la sabiduría de Abba; y esta Verdad me permite comprender la operación de Paciencia en Ágape.

Todo el pecado de todos está pagado por Jesús. Pero esta asombrosa obra universal que Jesús realizó tiene que ser conectada de manera específica a mi vida y a la de cada hijo de Dios por esta promesa del Pacto Eterno. Este tema nos ocupará profundamente en los procesos designados para permitir al Espíritu Santo establecernos en la Salvación por Misericordia y el Lavamiento de la Regeneración. Pero el propósito divino aquí es introducirnos, o meternos dentro de la realidad y expectativa de esta singular promesa.

El perdón absoluto es realidad, por la obra de Jesús y ahora ¡puede ser aplicado a mi vida inmediatamente! NO tengo que esperar, ni lograr, ni merecer o desmerecer nada. Mi Padre se compromete a conectarme a esta poderosa realidad de que YA SOY PERDONADO(a) La realidad de que YA FUI JUZGADO EN CRISTO y de que el veredicto declarado sobre mí es: ¡JUSTIFICADO! ¡Ah! ¡Gloriosa verdad que me libera eternamente de toda condenación!

Por eso en Romanos 5:1 el Espíritu Santo me dice: “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo” y en Romanos 8:1 reafirma: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.”

Puedo descansar en la realidad y expectativa de esta promesa, realidad porque al recibirla Dios la aplica a mi ser y expectativa porque esta promesa estará operando permanentemente en mi ser, a través de los procesos de la salvación.

Viniendo a santificar mi espíritu, alma y cuerpo para traerme a la realización de la Séptima Promesa del Pacto Eterno que mi Padre hace conmigo: La promesa de traerme a Comunión Absoluta con Abba.

Amado Padre: ¡RECIBO TU MISERICORDIA Y TU PERDÓN! Nunca más me ubicaré bajo condenación. Nunca más guardaré mis faltas en mi corazón o las de otros contra mí. Aplica el maravilloso regalo de Jesús a mi ser entero para que tu justificación opere en mi ser completa y eternamente. ¡GRACIAS!!

REALIZA A CONTINUACIÓN LA PARTE DEL ÁGAPE QUE CORRESPONDE

ÁGAPE 24C

CLÁUSULA 6: “PORQUE SERÉ PROPICIO A SUS INJUSTICIAS”

Ninguna de las promesas anteriores podrían ser efectivas en tu ser, si Papá no contemplase una solución para el pecado dentro de las cláusulas del Pacto de Adopción. ¡Él destruyó al pecado en Cristo!

“YA NO HAY MÁS OBSTÁCULOS ENTRE TÚ Y YO; NI TU PASADO, NI TUS ERRORES PRESENTES O FUTUROS. YO HE PROVISTO PERDÓN ABSOLUTO PARA TI.”

- Abba



Mi Padre se compromete a conectarme a esta realidad de que SOY PERDONADO.

1. Reconoce que NO eres víctima de nadie ni victimario de ninguno:

Colosenses 2:12-14

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

¹²Con él fuisteis sepultados en el bautismo, y en él fuisteis también resucitados por la fe en el poder de Dios que lo levantó de los muertos. ¹³Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, **perdonándoos todos los pecados**. ¹⁴Él anuló el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, y la quitó de en medio clavándola en la cruz.

Exprésale a Dios tu decisión de aceptar que eres perdonado; ¡no más una víctima ni victimario de nadie!

2. Reconoce que NO eres culpable y mucho menos inocente:

Efesios 1:6-8

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁶ para alabanza de la gloria de su gracia,
con la cual nos hizo aceptos en el Amado.

⁷ En él tenemos redención por su sangre,

el perdón de pecados

según las riquezas de su gracia,

⁸ que hizo sobreabundar para con nosotros
en toda sabiduría e inteligencia.

El Pacto de Adopción NO caduca pero tú puedes elegir rechazar la gracia provista y rehusar disfrutar de las promesas contenidas en este. Este es momento de desconectar tu ser de todo lastre del pasado que te acusa ó que te hace vivir amargado imputando responsabilidad sobre otros; expresa a Dios tu determinación:

3. Reconoce que el perdón está provisto para quienes te dañaron

1 Juan 2:1-2

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis. Pero si alguno ha pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo, el justo. **² Él es la propiciación por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.**

No te confundas: ¡Tú no tienes que perdonar a nadie!; esto lo hizo Cristo en la cruz. Descansa y recibe Su perdón; recibe el pago que Jesús hizo por tu pecado y aplica ese pago a las ofensas recibidas en tu vida hasta aquí. Respeta el perdón otorgado para quienes te dañaron. Declara esta verdad sobre ti:

Cláusula 7- PROMESA 7:

“Y nunca más me acordaré de sus pecados ni de sus iniquidades”

La Séptima Promesa del Pacto de Adopción es la promesa de ¡COMUNIÓN ABSOLUTA! Es la promesa que me hace UNO con mi Padre, mi Hermano y el Espíritu Santo. Es la promesa que garantiza la culminación de la Salvación operada por Dios en mí. Es la razón de la oración de Jesús en Juan capítulo 17: “Padre Santo, a los que me has dado, guárdalos en tu nombre, para que sean uno, así como nosotros.” La Salvación absoluta, todo lo que en ella está contenido se resuelve en esta promesa que es el fruto de todo lo que ha ocupado, y ocupa hoy mismo, tanto el corazón, como el propósito, como el trabajo de Dios.

Para prepararme a recibir esta promesa, el Espíritu Santo me trae primero a comprender que la promesa incluye eternidad en su declaración: “Nunca más..” ya he conocido que Dios habla en absolutos porque ÉL y sólo ÉL tiene la capacidad de cumplir eternamente lo que dice y promete. Esta declaración es un absoluto: “Nunca más” determina que no existe manera o posibilidad de que vuelva a ocurrir lo que a continuación se declara. Este compromiso de Dios conmigo es enorme porque en esta cláusula del Pacto el declara “Nunca más” y eso exige que los factores que hacían posible lo que ocurrió lo que “Nunca más sucederá” desaparezcan, Hace imposible que se repita, con el fin de que sea haga realidad la declaración “Nunca más” ¿Y cuáles son esos factores que “Nunca más” ocurrirán? “MIS PECADOS Y MIS INIQUIDADES” ¡Eso es lo que NUNCA MÁS OCURRIRÁ!

¿Dejar de pecar? ¿De eso está hablando mi Padre? ¿Para eso invirtió su vida mi amado Hermano Jesús? ¿Es con este propósito que ha venido a mi ser el Espíritu de Gracia, Verdad, Adopción, Poder, Vida y Santidad? ¡ABSOLUTAMENTE! Mi jornada con Dios en Escuela Vida inició trayéndome a la realidad de que la Salvación ES OBRA EXCLUSIVA DE DIOS; del Dios Todopoderoso. Y aquí, en su Pacto Eterno puedo ver el compromiso de su poder para conmigo: **¡SE ACABÓ EL PECADO EN MI VIDA! Ésta es la única manera en que ya no haya memoria de él.** Y aunque haya miles de “sugerencias” diabólicas que estén peleando en este mismo instante dentro de mí al escuchar en mi espíritu la Verdad de esta promesa; declaro y sé que el Espíritu Santo ni miente, ni se retracta; y recibo ahora lo que me comunica en esta Escritura para resolver de una vez por todas que ÉL “tiene la razón” en contra de todo lo que hasta aquí halla yo escuchado o creído que no esté de acuerdo con VERDAD.

En Hebreos 10:14 el Espíritu Santo me dice:

“Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados”
(RVG)

La salvación de Dios no es impotente, ineficaz, mediocre, falible o incapaz. La salvación de Dios es Todopoderosa; eficaz; absoluta; infalible y totalmente capaz. Dios no hizo un intento por salvarme, dependiendo de mi capacidad; Su Pacto de Adopción, está establecido sobre promesas eternas y absolutamente provistas por Su divino poder, y es ministrado por Jesús directamente a mi vida a través del Espíritu Santo. Este pacto no deja las cosas a medias, ¡NO! ¡El Dios del Pacto Eterno lo hace todo PERFECTO Y ETERNO!

¡Padre Santo recibo la revelación de esta Verdad en mi ser! ¡Se trata de MI TRANSFORMACIÓN! ¡Esta es la promesa que me garantiza libertad absoluta del dominio del pecado y de la muerte en mi ser, ahora y para siempre jamás!

Una vez más escucho al Espíritu Santo decirme en Romanos 8:1-4:

“Ahora, pues, ninguna condenación *hay* para MI que ESTOY en Cristo Jesús, que NO ANDO conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. **Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.** Porque **lo que era imposible para la ley**, por cuanto era débil por la carne, **Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne;** para que la justicia de la ley se cumpliera en MI, que NO ANDO conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.” (RVG)

¿Qué calidad de libertad ha provisto Dios para mí a través de la Ley del Espíritu de Vida En Cristo Jesús? ¡Libertad Absoluta; Eterna! El Espíritu lo reafirma en Juan 8:34-36:

“Todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado. Y el esclavo no queda en la casa para siempre; el Hijo sí permanece para siempre. Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.” (RVG)

¿Por qué insistimos en permanecer en el engaño diabólico que permite acomodar “teológicamente” el que sigamos siendo esclavos de pecado? Doctrina tras doctrina enseña “razones” “acomodamientos” que racionalizan y justifican la esclavitud al pecado en los que se llaman por el nombre de Jesucristo; siendo una de las más comunes: “Dios comprende que somos humanos” “Él conoce nuestra condición, se acuerda que somos polvo...” citando el Salmo en la escritura que enuncia eso.

Pero eso no es Verdad para los que hemos nacido de Dios. ¡Qué asombrosa ignorancia de Verdad! ¡Qué astucia infernal mas funesta está operando para cegarnos a la realidad de la promesa que Jesús es! Mientras la visión que yo acepte tener de mí es que “soy humano” es absolutamente lógico y correcto que “sea pecador” y por lo tanto totalmente “natural” el que yo peque. ¿Pero qué dice el Espíritu Santo en Romanos 6:1-7?

“¿Qué, pues, DIRÉ? ¿PRESEVERARÉ en el pecado para que la gracia abunde? ¡En ninguna manera! Porque SOY muerto al pecado, ¿cómo VIVIRÉ aún en él? ¿O no SÉ que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque SOY sepultados con ÉL en la muerte por el bautismo; para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también YO ANDE en novedad de vida. Porque si FUI plantados juntamente con ÉL en la semejanza de su muerte, también lo SERÉ en la semejanza de su resurrección; sabiendo esto, que MI viejo hombre fue crucificado con ÉL, para que el cuerpo de pecado fuera destruido, a fin de que no SIRVA más al pecado. Porque HE muerto, libre SOY del pecado.” (RVG)

Es precisamente a este momento de confrontación con la Verdad Eterna que soy traído por el Espíritu Santo. ¿Miente Dios? ¿Tiene Dios la capacidad para cumplir su Pacto en mi vida? ¿Me atrevo a recibir PODER divino para VERME en la promesa del Pacto Eterno? ¿Para verme PERFECTO por obra de mi Padre, de mi Hermano Jesús y del Espíritu Santo?

“Nunca más me acordaré de TUS pecados ni de TUS iniquidades” Es la promesa eterna, gloriosa que me asegura que Papá, Jesús y el Espíritu Santo han provisto y harán todo lo necesario para cumplir todas las condiciones que harán realidad en mi ser aquí y ahora la Verdad de su adopción. Es por esto precisamente que las últimas palabras de Jesús al partir de la Tierra fueron una declaración de absoluta seguridad, estas palabras están registradas en Hechos 1:8:

“.. recibiréis poder cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo; y **me seréis testigos, a la vez, en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra.**” (RVG)

Ser Testigos es SER Evidencia del poder y fidelidad de Dios para que lo que era imposible para la ley por cuanto era débil por la naturaleza humana ahora yo venga a hacerlo en Dios. Éste es el verdadero mensaje del evangelio de Dios en Jesucristo: ¡MI VIDA TRANSFORMADA DE SER HIJO(a) DE ADÁN A SER HECHO EN HIJO(a) DE DIOS!

¡Gracias Abba! ¡Gracias amado Jesús! ¡Gracias Espíritu de Vida!

¡RECIBO TU PACTO DE ADOPCIÓN! ¡RECIBO CADA UNA DE LAS PROMESAS ETERNAS QUE ME HACES EN ÉL! ¡Y ME DISPONGO A QUE LO HAGAS REALIDAD EN MI SER ETERNAMENTE!

REALIZA A CONTINUACIÓN LA PARTE DEL ÁGAPE QUE CORRESPONDE

ÁGAPE 24C

CLÁUSULA 7 “Y NUNCA MÁS ME ACORDARÉ DE SUS PECADOS NI DE SUS INIQUIDADES”.

¿Dejar de pecar? ¿De qué está hablando mi Padre? ¿Para eso invirtió su vida mi amado Hermano Jesús? ¿Es con este propósito que ha venido a mi ser, el Espíritu de Gracia, Verdad, Adopción, Poder, Vida y Santidad? ¡ABSOLUTAMENTE!

“SE ACABÓ EL PECADO EN TU VIDA. TÚ Y YO PODEMOS TENER COMUNIÓN ABSOLUTA.”

- Dios

~~PECADO~~

¡El Dios del Pacto Eterno lo hace todo PERFECTO!

Lee las siguientes Escrituras y contesta en el recuadro según corresponda:

Hebreos 10:14

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

¹⁴Y así, con una sola ofrenda **hizo perfectos para siempre a los santificados**.

Recibe lo que Papá dice de ti. Personaliza la Escritura citada:

Romanos 8:1-4

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu, ²**porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la**

muerte. ³ Lo que era imposible para la Ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne, ⁴ para que la justicia de la Ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.

Recibe libertad absoluta del pecado. Personaliza la Escritura citada:

1 Juan 3:10

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁹ **Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado**, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios.

Esta promesa de Dios es para ti. Personaliza la Escritura citada:

Romanos 6:6-7

Reina-Valera 1995 (RVR1995)

⁶ sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que **el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado**, ⁷ porque, el que ha muerto ha sido justificado del pecado.

Recibe la libertad absoluta al pecado. Personaliza esta Escritura:

Mientras la visión que yo acepte tener de mí es que “soy humano” es absolutamente lógico y correcto que “sea pecador” y por lo tanto totalmente “natural” el que yo peque.

1. Describe con tus propias palabras de qué se trata esta Cláusula 7 del Pacto de Adopción:

2. ¿Me atrevo a recibir PODER divino para VERME en la promesa del Pacto Eterno viéndome PERFECTO por obra de mi Padre, de mi Hermano Jesús y del Espíritu Santo?

Declaraciones Personales y Conclusión:

1. Hasta aquí hemos sido traídos por el Espíritu Santo a comprender que ninguna enseñanza humana a humanos respecto a Dios funciona, y que es por esto que en el Pacto de Adopción, Dios se compromete a enseñarnos. Ahora podemos ver claramente porqué ÉL NO delegaría nunca el que nosotros seamos enseñados por NADIE excepto por ÉL, a través de su Espíritu.

2. Hemos comprendido que TODO el pecado de todo el mundo YA está pagado por Jesús y que por lo tanto tenemos acceso a la realidad del verdadero Perdón, el Perdón Absoluto. Hemos recibidos en este Pacto de Adopción la destrucción absoluta y eterna de la destrucción del pecado EN Cristo, y por lo tanto, EN nosotros, como nueva creación.

3. Hemos sido confrontados por la Verdad de Dios para despojarnos de la visión de nosotros que dice “soy humano y es absolutamente lógico y correcto que sea pecador”. Hemos sido invitados a recibir el PODER divino para VERNOS en la promesa del Pacto Eterno, viéndonos PERFECTOS por obra de nuestro Padre, de nuestro Hermano Jesús y del Espíritu Santo.

Comparte con nosotros lo que Papá te ha estado enseñando a través de este Proceso 24C. Escribe el testimonio de lo que Dios está haciéndote ver, llevándote a recibir y guiándote a comprobar en estas tres cláusulas restantes del Pacto de Adopción:

Cláusula 5

PROMESA 5

“YO ME HAGO CARGO PERSONALMENTE DE SUMINISTRAR VERDAD A TU VIDA Y DE ENSEÑARTE A ANDAR EN ELLA. NO TENGO DELEGADOS.” - Papá

¿Aceptaste alguna vez suplantar a Dios como único Maestro permitiendo que tu enseñanza viniese de otras fuentes? Compártenos tu experiencia. ¿Qué está sucediendo contigo al recibir esta promesa del Pacto de Adopción en la que te has dispuesto a ser enseñado directa y exclusivamente por Dios?

Cláusula 6

PROMESA 6

“YA NO HAY MÁS OBSTÁCULOS ENTRE TÚ Y YO; NI TU PASADO, NI TUS ERRORES PRESENTES O FUTUROS. YO HE PROVISTO PERDÓN ABSOLUTO PARA TI.” - Abba

¿Cómo ha impactado tu vida el recibir el Perdón Absoluto que nos ha sido provisto en Jesús? Comparte con nosotros de la libertad a la que estás siendo traído por Abba al aplicar este perdón tanto a tus faltas como a las ofensas que otros han cometido contra ti:

Cláusula 7

PROMESA 7

“SE ACABÓ EL PECADO EN TU VIDA. TÚ Y YO PODEMOS TENER COMUNIÓN ABSOLUTA.” - Dios

¿Cómo está impactando tu vida el haber aceptado esta cláusula del Pacto y decidir dejar de verte como un “humano pecador”? Compártenos sobre la forma en la que puedes ahora relacionarte con Papá al saberte absolutamente libre del pecado en tu vida: